



JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, mayo dieciocho (18) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de RAFAEL VALDERRAMA CERVERA c. c. No.12107762 contra MARTHA LUCIA LOZADA SANDOVAL c. c. No.26444151, Rad. 41001-41-89-004-2019-00019-00

En atención a la petición de pago de títulos judiciales, se indica al memorialista que no están dados los requisitos del artículo 447 del Código General del Proceso.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf